



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

CITACION Número 06 AÑO 2015

Santa Marta Mayo 22 de 2015

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, Artículo 68, se le comunica a los Docentes -Directivos Docentes, Departamento del Magdalena, relacionados a continuación, comparecer a esta Secretaría, para la notificación personal de los Actos Administrativos de Retiros del servicio Activo, por Pérdida de la Capacidad Laboral, Edad de Retiro Forzoso, Renuncias, Fallecimiento y continuar con los trámites pertinentes.

-POR RENUNCIA

-MARITZA ISABEL VARELA VARELA

Resolución 285/21/05/2015
I.E.D. Agrícola El Piñón

POR FALLECIMIENTO

ROSA MARIA LEIVA APARICIO

Resolución 289/21/05/2015
I.E.D. Soplador -Zona Bananera

POR PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL

-ELVINA ARQUEZ SEQUEA

Resolución 287/21/05/2015
I.E.D. Rural El Brillante - Pijiño del Carmen

POR RETIRO FORZOSOS

ALICIA DE LA HOZ CASTRO

Resolución 288/21/05/2015


ANA YOLENIS CASTILLA PEÑA
Profesional Universitario - Area Planta

proyectoEcecilia